

## **ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE CONSTRUCTORA LA ROCA CLR S.A.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy al dieciséis de abril del año dos mil diecinueve, siendo las 11 horas en las oficinas de CONSTRUCTORA LA ROCA CLR S.A., ubicadas en VIA CALACALI OE8-448 Y CALLE SECUNDARIA, de esta ciudad, domicilio principal de la Compañía, se encuentran presentes: Sancho Sancho Rucia Margoth Y Troya Sancho Alex Ivan. Los presentes son los únicos Accionistas de CONSTRUCTORA LA ROCA CLR S.A., la misma que tiene un capital pagado de \$185.647,00; dividido en \$111.388,00 Sancho Sancho Rucia Margoth y \$74.259,00 Troya Sancho Alex Ivan. Todas las Acciones son ordinarias y nominativas y de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a un voto.

Preside la sesión, la Sra. Sancho Sancho Rucia Margoth, en calidad de Presidenta de la junta; y actúa como Secretario el Sr. Raúl Vásquez. El Presidente, solicita que el Secretario verifique las asistencias del capital suscrito y pagado de la Compañía. Al efecto, la secretaria certifica que se encuentra presente el 100% del capital social suscrito y pagado, de conformidad con el listado de socios asistentes y que forma parte integrante de esta Acta.

Con este antecedente, el Presidente, solicita que los socios se pronuncien si es su deseo constituirse en Junta General Universal de Socios de la Compañía, para tratar el siguiente punto del orden del día.

### **1.- Aprobación de los estados financieros de la Compañía del año 2018.**

Los Socios por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Universal de la Compañía, y con igual unanimidad aceptan tratar el siguiente punto del orden del día propuestos, renunciando al derecho de convocatoria, y también aceptan tratar el Orden del Día propuesto.

De esta forma una vez que se ha instalado la Junta General Universal de Socios de la Compañía, el Presidente dispone que se proceda a tratar el único punto del Orden del Día.



**PUNTO UNO: Aprobación de los estados financieros de la Compañía del año 2018.**

El Presidente concede la palabra al Sr. Troya Flores Estevan Neptali, Gerente General de la COMPAÑIA, quien manifiesta que, CONSTRUCTORA LA ROCA CLR S.A. Debe proceder a revisar y autorizar o no, la aprobación de los estados financieros, por lo tanto solicita que la Junta General Universal de Accionistas dé su autorización. El Presidente pone en consideración de la Junta la propuesta.- Los Accionistas por unanimidad autorizan al Sr. Ramos Narváz Jean Paul, en su calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de SERVICIOS AUDITORES CONFITRI CONFITRISA S.A. para dicho proceso.

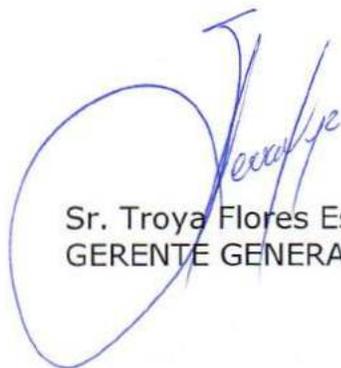
Por no haber otro asunto que tratar, el Presidente, concede un receso para la redacción del Acta, lo cual se cumple y, una vez reinstalada la Junta, es leída y aprobada unánimemente por los Accionistas presentes. La Presidenta declara clausurada la sesión a las quince horas del dieciséis de abril del año dos mil diecinueve.



Sra. Sancho Margoth  
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Sr. Raúl Vásquez  
SECRETARIO DE LA JUNTA



Sr. Troya Flores Estevan  
GERENTE GENERAL



Sr. Troya Sancho Alex Ivan  
ACCIONISTA

LA  
ROCA S.A.